



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico – Caquetá**

Ref. Impugnación Paternidad
Demandante. Leonardo Alape Botache
Demandada. Sandra Yineth Parra Villegas
Radicación. 2021-00060-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 226.

Puerto Rico Caquetá, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Comoquiera que se presentó cruce de audiencias, lo cual hace necesario reprogramar dentro del proceso la fecha de audiencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho se señala nuevamente **el día 21 de octubre de 2021 a las 03:00pm**, con el fin de llevar a cabo audiencia inicial prevista en el art. 372 y 373 C.G. del P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**Guillermo Herrera Perez
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Puerto Rico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

52fc1fca1e16cebf99e0e4a80d494e0935f938b6f98e6c1a8bf6d3ff1bb0cff

Documento generado en 11/08/2021 02:49:32 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**